



1

Acta del bautismo de Mariano Escobedo. San Pablo Labradores, N.L. enero 23 de 1826.¹

17. Enero 23. Mariano Antonio Guadalupe de este Valle. En esta parroquia de San Pablo de Labradores [Galeana] en 23 de enero de 1826 el presbítero Dn. Tomás Garza Morales, mi vicario, bautizó solemnemente a Mariano Antonio Guadalupe de 7 días, hijo legítimo de Dn. Manuel Escobedo y de Dña. Rita Peña. Padrinos el Sor. Cura Dn. José Antonio Flores y Dña. Guadalupe Flores a quienes advirtió su obligación y parentesco y para que conste lo firmo.

José Antonio Flores
[rúbrica].

2

Carta de Mariano Escobedo a María Rita de Peña de Escobedo: en ella le envía noticias de su hermano.²

Guadalupe, [Zac.], Abril 30 de 1858.

Querida Madrecita.

Aunque llegó Eulogio el 27 no lo ví hasta el 28 teniendo el placer de ver primero su muy grata, para mí, del 21 del mismo y aunque deseaba volver a Carlos, me fue imposible por no haber tenido tiempo para ello y ahora lo hago para que sepa que estamos completamente buenos.

Aunque es cierto que mi hermano estuvo en la acción de las Carreteras cerca de los fuegos fue porque aun no estaba establecido el hospital pero ahora ha estado donde debía y sin peligro alguno y de estar

¹ I.C.G., *Mariano*, p. 10, n. 1.

² Archivo General de la Nación, *Fondo Iglesias Calderón*, caja 15, exp. 1, f. 20.

seguro que de balas por su conservación más que por la mía misma pues es grande el consuelo que tengo con que esté cerca de mí y cuide o disfrute lo que yo tengo, al hacer algún movimiento pondré otro mozo para que este al tanto para donde vamos, deseando entretanto su tranquilidad convencida de que si hago el sacrificio de separarme por algunos días del lado de mi familia es por cooperar, en lo que cabe, a defender la libertad que me han dejado mis padres y que debo hacer lo posible para que la disfruten mis hijos.

Sin más asunto soy su hijo que la ama y verla desea y s.m.b.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

Sra. Dña. Rita de Peña de Escobedo.

Carta de Mariano Escobedo a Miguel Blanco: en ella solicita se le envíe vestuario para las tropas.³

Puebla, [Pue.] mayo 11 de 1862.

Sr. Gral. don Miguel Blanco.

Apreciable General y amigo:

Como usted sabrá, en las cumbres [de Acultzingo] el día 28 del pasado [abril], ninguna fuerza sufrió más que la mía, por haber sido la última en retirarse y por esto el Sr. Zaragoza ha tenido a bien dejarme en ésta para que me reponga y con la buena disposición del Sr. [Santiago] Tapia, lo haré pronto y mis cuerpos estarán en regular fuerza, pero enteramente desnudos, pues salieron de San Luis [Potosi] con un vestido de lienzo y no han recibido, en la campaña, nada absolutamente no obstante haberme ofrecido el señor Presidente [Benito Juárez] y el señor Ministro de la Guerra [Pedro Hinojosa], que se me mandaría vestuario. El estado que guarda mi fuerza me hace molestar a usted quitándole el tiempo, pero esto es mi deber y creo que mi fuerza debe ser atendida de alguna manera y en proporción, porque la creo capaz de servir como cualquiera otra y esto lo ha probado siempre quien le

³ *Benito Juárez*. Documentos, discursos y correspondencia, VI: 496.

suplica le dispense sus molestias y le dé sus órdenes, como su más afectísimo amigo y subalterno que b.s.m.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

4

Carta de Mariano Escobedo a Miguel Blanco: lo felicita por su nombramiento como Ministro de Guerra y Marina.⁴

Puebla, [Pue.] mayo 13 de 1862.

Ciudadano General Ministro de Guerra y Marina.
México.

Considerado General y amigo:

Sea para bien, como usted dice en su apreciable del 11 del corriente, pero para bien de la Patria, a quien le corresponden los laureles adquiridos el 28 del pasado y el 5 del corriente y los que le presentarán, no los soldados que los han recogido en esta vez, en el campo de batalla, y sí los hombres que colocados al lado del Gobierno con su prudencia y sus conocimientos han sabido prepararlos y prepararán otros mayores y, entretanto yo, como simple soldado, no haré otra cosa sino recordar la educación y el ejemplo que recibí desde mayo de [18] 58 por el jefe, a cuyas órdenes tuve el orgullo de militar y a quien le debo la aceptación que tengo como soldado.

Le estoy a usted muy reconocido, así como al Sr. Lic. Gómez, por haber dado aviso a mi familia de estar bueno, y mayor mi reconocimiento por el empeño que toma para el equipo de mi fuerza y esperando me auxilie con sus letras y dé sus órdenes a su amigo q.b.s.m.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

⁴ *Ibid.*, VI: 521.

Carta de Francisco Dionisio de Alemán a Mariano Escobedo: le comunica su decisión de luchar contra el Imperio.⁵

Morillos, [¿N.L.?] julio 22 de 1863.

Sr. General D. Mariano Escobedo.
S[an] Luis Potosí.

Mi estimado General y amigo:

Hoy me dirijo al Gobierno del Estado ofreciéndole mis servicios para la defensa de México, y le ofrezco que U. podrá informar de mi persona lo que guste.

Ya me parece que veo a U. admirado de tal resolución cuando en ningún triunfo he querido prestar mis servicios a la causa liberal; pero ahora no se trata de un sistema de gobierno, se trata de la independencia de la nacionalidad mejicana. ¡Qué mal se han portado mis compañeros!

Debía haber comenzado esta carta por felicitarle su ascenso a General y su feliz evasión de la prisión, pero la buena amistad que me dispensa me disculpará y más cuando tengo la cabeza a cien leguas de aquí con los acontecimientos del día, pues le aseguro que anoche que recibí el periódico de México todo me trastorné con la lectura del Acuerdo de la Junta de Notables que erige en Imperio Mejicano nuestra desgraciada República y cuyo trono se ofrece al Archiduque Maximiliano de Austria.

Sírvase U. ponerme a los pies de su señorita y familia, y disponga lo que guste a su servidor y amigo q.s.m.b.

Francisco Dionisio de Alemán
[rúbrica].

⁵ Archivo General de la Nación, *Fondo Iglesias Calderón*, caja 15, exp. 1, f. 69.

Carta de Matías Romero a Sebastián Lerdo de Tejada: le informa de la llegada de Mariano Escobedo y de su intención de irse al noreste de México a luchar contra la invasión.⁶

Washington [D.C., EUA] noviembre 22 de 1864.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
Chihuahua.

Tengo la honra de participar a usted que el Gral. Escobedo se me ha presentado hoy en esta ciudad, informándome de que a principios de septiembre último salió de Oaxaca, comisionado por el Gral. Díaz, para ir a comunicar al Presidente [Benito Juárez] el estado que guarda el cuerpo de Ejército de Oriente y solicitar recursos pecunarios para el mismo. Al llegar al puerto de San Juan Bautista de Tabasco, con objeto de embarcarse allí para Matamoros; supo dicho General que el Supremo Gobierno había evacuado a Monterrey y determinó venirse a Nueva York. Una vez en esta ciudad, ha creído excusado ir a Chihuahua a desempeñar su comisión; por no creer que el Supremo Gobierno pueda facilitarle los recursos que necesita el Ejército de Oriente y le ha parecido también inútil volver a Oaxaca sin ellos o sin haber cumplido con su referida comisión.

Al mismo tiempo cree que sus servicios pueden ser mucho más importantes en el estado de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, tanto porque allí se necesitan más por ahora los de los buenos patriotas, cuanto porque sus amistades, antecedentes e influencias en la frontera, son motivo suficiente, a su juicio. Para hacerle creer que sus servicios serán por allí mucho más eficaces.

Me dijo también que el Gral. Doblado era de opinión que debía irse desde luego a la frontera y me preguntó cual era la mía, para escudarse con ella de los resultados que le produjera la determinación que iba a tomar. Yo, por supuesto, me abstuve de expresarle una opinión decidida que no podría formar sino estando bien impuesto de muchos detalles que no conozco y me limité a decirle, vagamente, que fuera a donde creyera que podría ser más útil. Él, sin embargo, estaba ya decidido a irse por Matamoros a Tamaulipas, a ponerse a la cabeza de las partidas de patriotas que existen en aquel Estado y en los de Nuevo

⁶ *Ibid.*, IX: 513-515.

León y Coahuila y al despedirse de mí me dijo que dentro de dos o tres días se embarcaría en aquella dirección.

Creo de mi deber comunicar a usted lo expuesto para conocimiento del Presidente. En la primera oportunidad trasladaré esta nota al Gral. Díaz.

Reproduzco a usted las seguridades de mi muy distinguida consideración.

Matías Romero
[rúbrica].

7

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: le comunica que nuevamente inicia la lucha en el noreste.⁷

Cuatro Ciénegas, [Coah.] marzo 13 de 1865.

Sr. Lic. don Benito Juárez.

Muy señor mío y respetable amigo:

Como no sé hasta hoy si ha recibido usted un correo que le puse de Davis el 11 de enero, repito éste, limitándome hacer relación breve de los motivos que me han traído a este rumbo; por una carta que recibí en Oaxaca en los últimos días de agosto del Sr. Cortina me decía la posición en que estaba y los deseos que tenía de ponerse en perfecto acuerdo con los jefes de la línea de Oriente y partir con éstos sus elementos; en vista de esto, dispuso el Sr. Gral. Díaz que marchara, a donde estuviera usted, como comisionado para informarle el estado brillante en que estaban nuestras fuerzas y la absoluta falta de recursos para seguir equipándolas y socorriéndolas; acepté con gusto esta comisión tanto por ver lo que con mis relaciones podía hacer en favor de aquellas fuerzas, como porque creía que en todo el invierno no habría expedición contra Oaxaca por haber rechazado de una manera digna y valerosa la que había ido en agosto mandada por el Gral. Brincourt.

Emprendí, pues, mi marcha en los primeros días de septiembre como vería usted por las cartas y documentos que le adjunto en mi correo anterior y, al llegar a Nueva York, supe con disgusto la pérdida

⁷ *Ibid.*, IX: 726-728.

de la frontera; pasé a hablar con el Sr. Ministro Romero, le manifesté la imposibilidad en que creía a usted de poder auxiliar con recursos a la línea de Oriente, tanto por la pérdida de los Estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, como por la distancia a que se encontraba. Le manifesté también el proyecto que había concebido de marchar a la frontera y trabajar de cuantas maneras me fuera posible para levantar el espíritu público y lavar con sangre la mancha que había caído sobre mis paisanos; el Sr. Romero aprobó mi idea, escribimos al Sr. Gral. Díaz; emprendí mi marcha llegando a Davis el 13 de enero y principiando a trabajar de cuantas maneras me ha sido posible, mandando comisionados a los pueblos de estos tres Estados y haciendo uso de mis antiguas relaciones.

El día 9 del pasado pasé por fin a Monterrey, Laredo, acompañándome una docena de buenos mexicanos, siendo de éstos el digno Coronel Gorostieta y el activo Coronel Naranjo; he recorrido ya los pueblos todos del Distrito de Río Grande y el día 8 del corriente he dejado en Nava 120 hombres a las órdenes del Coronel Naranjo y otros 140 en Santa Mónica a las del Coronel Gorostieta. La falta absoluta de parque me ha hecho salir con una pequeña escolta y recorrer personalmente algunos pueblos del Distrito de Río Grande, he reunido algunos hombres más y elementos de guerra aunque en pequeño y seguiré trabajando sin descanso como lo he hecho hasta aquí y explotando el buen sentido en que están estos pueblos.

Ya usted sabrá que Hinojosa recibió salvoconducto de Mejía y G. Vicente Garza tiene el mando de la fuerza de Piedras Negras, pero mientras mayor sea el número de traidores de esta clase más glorioso será nuestro triunfo.

Me sería muy útil para la organización de cuerpos arreglados en esta línea un pie aunque sea pequeño y tanto más si me trajera algún parque; si usted cree conveniente mandarme un auxilio de 200 hombres sería bastante para el proyecto de organización que he formado. Antes de pasar al río he hablado con el Gral. Cortina quien pretende vindicarse; últimamente le he puesto un correo que estoy esperando y creo que muy pronto reconocerá el Gobierno legítimo de la República. La conducta que me he trazado al pasar el Bravo ha sido echar un velo sobre todo lo pasado, llamar a mi lado a todos los buenos mexicanos sin distinción alguna y dar garantías a los pueblos todos.

Creo que en todo aprobará mi conducta que sería en lo sucesivo igual a mi anterior, seguro que sean cuales fueren las órdenes que reciba de usted serán respetadas y procuraré hacer buen uso de las facultades que se me den; debiendo usted estar seguro que por adversa que me sea la suerte siempre obraré como buen mexicano.

La pronta resulta de este correo esperando sus órdenes me es de suma importancia para normar mis operaciones e interin puedo dar a usted noticias más plausibles de este rumbo, reciba mi aprecio verdadero. Como su menor amigo q.b.s.m.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

8

Carta de Benito Juárez a Mariano Escobedo: le acusa recibo de su carta del 13 y le instruye sobre cómo tratar a los traidores.⁸

Chihuahua, [Chih.] marzo 27 de 1865.

Sr. *Gral. don Mariano Escobedo.*

Mi estimado amigo:

Ayer recibí la carta de usted de fecha 13 del corriente, no habiendo llegado aún a mi poder la que me dice me remitió el 11 de enero en Davis; pero ya el Sr. Romero me había anunciado que venía usted para esa frontera y esperaba yo saber su llegada por ese rumbo. Ahora, por su grata citada del día 13, veo con suma satisfacción que, en unión de los Sres. Gorostieta y Naranjo llegó usted a Monterrey, Laredo, comenzando desde luego a reorganizar las fuerzas para seguir batiendo a los traidores que en Coahuila y Nuevo León sostienen la Intervención extranjera en nuestro país.

Muy oportuna ha sido la venida de usted pues estamos en los momentos de aprovechar la escasez de recursos y de fuerzas francesas, que ya empieza a resentir Maximiliano, para ir recobrando la independencia de las localidades, a fin de que nos den recursos para el aumento y organización del ejército, que sobre la marcha iremos formando.

Aquí he logrado organizar un pie regular de las tres armas con que el Sr. Negrete ha comenzado las operaciones sobre el Estado de Durango, que actualmente está ya en movimiento casi general pues Mapimí, Cuencamé y San Juan de Guadalupe han tomado ya las armas contra los invasores. Por Guanaceví amaga el Gral. Carbajal; por Tamazula opera el Coronel don Remedios Meza y el Sr. Negrete con el

⁸ *Ibid.*, IX: 728-732.

grueso de las fuerzas marcha por el camino principal de Cerro Gordo, la Zarca y el Gallo para Nazas donde se halla el enemigo de 700 franceses y algunos traidores. De ese Estado de Coahuila están pronunciados la Laguna de Matamoros y Viesca al mando del Coronel don Jesús González Herrera y la Villa de Parras al mando del Comandante don Francisco Aguirre.

Supongo que sabrá usted ya el triunfo que el Coronel [Antonio] Rosales alcanzó el 22 de diciembre último sobre la fuerza francesa que desembarcó en Altata del Estado de Sinaloa y el que en enero obtuvo el Gral. Corona cerca de Mazatlán. Estos golpes han desconcertado el plan del enemigo, quien no ha podido salir de Mazatlán para ocupar todo el Estado de Sinaloa y Sonora como lo tenía proyectado y espera nuevos refuerzos para seguir su conquista; pero esos refuerzos serán tardíos y es casi seguro que sean insignificantes porque, aunque haya sido cierta, como se dice, la ocupación de Oaxaca, tendrá el conquistador la necesidad de dejar allí una fuerte guarnición francesa que con las bajas que necesariamente ha tenido en el combate quedará disminuida su fuerza útil con que debe contar para atender otras plazas amagadas del interior y para emprender la expedición sobre Sinaloa y Sonora y sobre los demás Estados de la frontera. Hay otra circunstancia que debilita la fuerza del enemigo: es la orden que dio Maximiliano para disolver las fuerzas auxiliares que tenían los traidores. Esta medida y la separación de Márquez del mando del ejército ha disgustado a los traidores de los que unos se han desbandado, otros se han retirado a sus casas, como Vicario; los más se han pasado a nuestras filas como Frago, Martínez, [Amado] Valdéz, Juan Chávez y otros. No es remoto que algunos jefes de los que están con Mejía se nos pasen también, al menos los que están influidos por los conservadores y por el clero que están ahora disgustados con Maximiliano que los ha traicionado, adoptando a medias las Leyes de Reforma, porque creía que los verdaderos *liberarles éramos tan cándidos que nos habíamos de convertir en partidarios suyos sólo porque adoptaba algunas de nuestras Leyes de Reforma sin advertir que, aun cuando las adoptara todas, jamás conseguiría nuestra sumisión porque nosotros, ante todo, defendemos la independencia y dignidad de nuestra Patria y mientras un extranjero intervenga con sus bayonetas en nuestros negocios y quiera imponernos su voluntad despótica como lo intenta Maximiliano, jamás consentiremos en su dominación, le haremos la guerra a muerte y rechazaremos todas sus ofertas, aun cuando haga milagros. Nosotros no necesitamos que un extranjero venga a establecer las reformas en nuestro país; nosotros las hemos establecido todas sin necesidad de nadie.*

Sólo los llamados liberales moderados, los cobardes y los hombres sin dignidad y sin vergüenza son los que ahora rodean a Maximiliano y aplauden sus disposiciones; pero esos miserables nada valen y a la hora en que la fortuna comience a abandonar a su amo serán ellos los que también lo abandonen para salir de rodillas al encuentro del nuevo vencedor; pero entonces será estéril el arrepentimiento porque la Nación sabrá pedirles cuenta de la sangre que han derramado. Sólo con su propia sangre o con la del enemigo en defensa de la independencia, podrán rehabilitarse los que han tenido la desgracia de traicionar a su Patria: de manera que no basta que esos traidores, como Cortina y otros, digan y protesten que se separan de la Intervención para que los admitamos en nuestras filas y mucho menos para que los consideremos con los empleos y grados que el Gobierno legítimo les había concedido.

Es necesario que con hechos de armas y con toda o parte de sus fuerzas con que sirven a la Intervención contraigan un mérito verdadero y presten un servicio positivo a la causa nacional para que sean desde luego considerados como súbditos del Gobierno de la República y reciban de nuevo el empleo, grado o condecoración con que el Gobierno los juzgue dignos. Esta explicación le servirá a usted de regla respecto de Cortina y demás traidores. Bueno es echar un velo sobre lo pasado tratándose de los pueblos y ciudadanos pacíficos que han vivido bajo el yugo de la Intervención y de los traidores; pero no respecto de los que han ejercido y aceptado mandos ni de los que con las armas en la mano han sacrificado a los defensores de la independencia. La ley de 25 de enero de 1862 indica claramente el modo de proceder contra éstos.

En cuanto a los ricos que han auxiliado a la Intervención o que han aceptado algún mando, como los Sánchez Navarro de ese Estado de Coahuila, deben ser confiscados sus bienes como lo manda expresamente la ley. Ahora es la oportunidad de que se destruya el monopolio que esos hombres tienen de inmensos terrenos con perjuicio de la agricultura y de los pueblos de ese Estado. Estos terrenos podrán venderse a precios equitativos y emplear sus productos en el mantenimiento de nuestras fuerzas o darse algún lote a nuestros jefes que con tanta constancia sostienen la causa nacional. He hecho a usted todas estas indicaciones tanto respecto de la situación que guarda el enemigo, como de lo que debe hacerse con los traidores para que sepa a qué atenerse.

Mando a usted el nombramiento de General en Jefe de las fuerzas de esos Estados de Coahuila y Nuevo León, facultándolo ampliamente para que pueda usted obrar reorganizando esos Estados, levantando y organizando nuestras fuerzas y hostilizando y batiendo al

enemigo; no sólo para libertar a esa parte de la frontera, sino para llevar la guerra a otros Estados que siguen bajo la opresión. Trabaje usted, pues, con toda la actividad que corresponde y para que los trabajos de usted sean eficaces y den resultados sólidos y permanentes, cuide usted de no colocar en los destinos a hombres que se hayan manchado con la traición, aun cuando muestren arrepentimiento y protesten enmienda. Harto se hace con dejarlos vivir en paz en sus casas.

También le va a usted el nombramiento de Gobernador y Comandante militar en Nuevo León. Repito a usted que no coloque a ninguno de los hombres que han defecionado y que allí sirven al enemigo, aun cuando haya sido de los nuestros. Quiroga, Vidaurri y Juan Guerra que han sido la causa de los males de ese Estado, que trabajaron por la Intervención y que hicieron una guerra a muerte al Gobierno legítimo del país por favorecer al enemigo extranjero, deben sufrir todo el rigor de la ley.

Don Gregorio Galindo que se vino a presentar al Gobierno después de la derrota que sufrió en ese Estado en el mes de diciembre último, es el Gobernador y Comandante militar de Coahuila nombrado por el Gobierno. Mientras vuelve se le da a usted facultad para que nombre provisionalmente alguna persona que se encarague del Gobierno para que ayude a usted. Escoja usted una persona que sea activa y que tenga devoción por nuestra causa. Se me ha asegurado que el Sr. don Jesús Carranza, vecino de Cuatro Ciénegas, es persona que ha trabajado y trabaja decididamente por nuestra causa haciendo algunos gastos de su bolsillo. Vea usted, pues, si él puede ejercer el mando y en el caso de que haya alguna otra persona a quien usted crea conveniente nombrar entonces puede encomendarse al Sr. Carranza por lo menos la Jefatura Política del Distrito de Monclova. En fin, obre usted como mejor convenga y ocupe a gentes de convicción y lealtad.

Por conducto del mismo Sr. Carranza o por el del Coronel don Jesús González Herrera, de la Villa de la Laguna puede usted mandar su correspondencia para esta ciudad sobre lo que recomiendo a usted mucho, pues conviene que estemos en relación incesante para saber lo que ocurre de importancia en ésa y en toda la República.

Procure usted a todo trance establecer un periódico y póngase en relaciones con los amigos de los Estados vecinos, para que le den a usted noticias del interior que espero me comuniquen.

Suplico a usted mandar entregar las adjuntas a sus títulos; le mando algunos números del *Periódico Oficial* y me repito su amigo afectísimo q. b. s. m.

Benito Juárez
[rúbrica].

Proclama de Mariano Escobedo a los habitantes de Monterrey, N.L. el 12 de abril de 1865.⁹

Compatriotas.

No os ofrezco la envidiable tranquilidad a que aspira el habitante honrado y laborioso, porque esto no es posible cuando falta la paz y se trabaja precisamente para conseguirla. Por el contrario, las circunstancias exigen desprendimiento, sacrificios, abnegación: y como no hay medio entre sucumbir con aprobio, o afrontar con gloria y con honor aquellos pasajeros males, yo os conjuro para que así lo verifiquéis, bien satisfechos que con un esfuerzo unánime abreviaremos la restauración de la nacionalidad, sin cuyo advenimiento serán interminables vuestros padecimientos.

Miserable el que se resigne a vivir degradado, porque no conseguirá ni la paz humillante del esclavo.

Centenares de leguas me separaban de vosotros cuando los periódicos del imperio que gobierna en México, con patente y descarada mofa de los cándidos o traidores mexicanos que lo mendigarón en Europa, me anunciaron que habíais sucumbido bajo su administración. Mi corazón se conmovió como mexicano, y se indignó como fronterizo; porque en verdad, mis amigos, ¿no es cierto que pudistéis y debistéis hacer una más digna resistencia?

Yo no analizaré los causales, no quiero recordar hechos que ya pasaron; pero sí debo jurar ante Dios, que vengo a ofrecer mi sangre por garantía de que esos hechos no se volverán a repetir. ¡Los fronterizos mis compañeros de armas en mil jornadas gloriosas, aquéllos que con su rifle y su imperiosa voluntad derrocaron al odiosísimo Alteza y que jamás admitieron el gobierno arbitrario de Miramón, ceder ahora, y mostrar mil y más de aquellos rifles contra los robadores de nuestra independencia nacional!

Yo los desmentiré y vosotros sostendréis mi negativa. Vengo para que probemos lo contrario: Habéis aprendido a ser libres, y ningún descendiente de reyes tiene derecho para inscribiros en el registro de sus esclavos.

¡A las armas!, mis amigos. Rebajada, ultrajada está nuestra nacionalidad, y envilecido el nombre de mexicano. Si antes éramos desgra-

⁹ Gustavo López Gutiérrez, *Escobedo*, cap. IV: 290-291.

ciados; si las guerras civiles, inevitables en todos los países que han querido caminar por el sendero de la libertad y de la reforma, nos tenían débiles y poco considerados: hoy el imperio, sin hacernos más poderosos ni menos desgraciados, nos humilla y degrada, sea cual fuere la forma con que se le revista.

¡A las armas! La hora de reparación ha llegado; y tened presente que la unión, el respeto a las personas y propiedades, la disciplina, la abnegación, en fin, y el patriotismo, han bastado siempre para pulverizar las más firmes monarquías del mundo.

Pronto, muy pronto caerá en nuestro poder el puerto de Matamoros. Marcha ya el valiente e infatigable General Negrete con su intrépida y bien organizada División para ocuparlo. Nuestros hermanos los tamaulipecos se les unirán, y después todos compactos, contribuiremos a la salvación de la República. Este es vuestro deber; desempeñadlo y sobrepujad, si no en patriotismo, sí en hechos gloriosos, en inteligencia y acciones afortunadas, a vuestro antiguo y fiel compañero. Mariano Escobedo.

Monterrey, Abril 12 de 1865.

10

Carta de Miguel Negrete a Sebastián Lerdo de Tejada: le informa sobre sus actividades militares.¹⁰

*Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación.
Chihuahua.*

La marcha continuada que he tenido que hacer desde San Fernando, no me dio comodidad para elevar al ciudadano Presidente, con la frecuencia que lo había hecho, el parte de mis operaciones. Cumpló ahora con este grato deber, dando el parte que comprende las ejecutadas en los días del presente mes transcurridos hasta hoy cuyos resultados han sido de lo más satisfactorio.

El día 10. el Capitán ciudadano Miguel Valdez me dio parte de haber asaltado la noche anterior en Cuencamé, con la compañía de guerrilleros de su mando, el cuartel en que se hallaba una guerrilla enemiga, a la que, después de un tiroteo de una hora, hizo 17 prisioneros y quitó todas sus armas y caballos, habiéndose escapado el Comandante.

¹⁰ Benito Juárez, IX: 792-795.

Salí el día 2 de la hacienda de San Fernando con la división, rumbo a El Saltillo que ocupaba el ciudadano Coronel Francisco A. Aguirre, para marchar de allí sobre Monterrey. El cuerpo de guerrilleros se quedó hostilizando al enemigo que estaba acampado en el Sobaco y los ranchos inmediatos.

En la villa de Viesca se me incorporó, con 150 hombres de la sección de la Laguna, el ciudadano Coronel Jesús [González] Herrera y me acompañó hasta la de Parras adonde llegué el día 6. Allí mismo se le unió, de regreso de El Saltillo, la otra parte de la sección que tan eficazmente había contribuido el 29 de marzo a la toma de dicha Capital.

El 7 salí con la División para Patos y el 8 la sección de la Laguna para la villa que le da nombre, a fin de permanecer en observación del enemigo y hostilizarlo con los guerrilleros que quedaron sobre él, como he dicho, aunque tenía noticia de que los franceses se habían retirado a Durango, después de haber amagado a Mapimí.

Dos brigadas de la División de [Tomás] Mejía, compuestas de 1 000 hombres de las tres armas y mandadas por los Generales traidores Rafael Olvera y el español Florentino López, habían vuelto a ocupar la plaza del Saltillo, que se vio precisado a abandonar el ciudadano Coronel Aguirre, por no tener la fuerza bastante para defenderla.

En la hacienda de Patos se me incorporó, con 200 hombres, el ciudadano Gral. Mariano Escobedo, con los cuales se formó una brigada que, a las inmediatas órdenes del ciudadano Coronel Aguirre y unida a las dos de caballería de mi División, compuso una, cuyo mando di al expresado General, para que marchara a la vanguardia de mis tropas.

Algunas guerrillas no cesaban de hostilizar a los traidores. El día 9 en la Encantada, mandé reunir a los Generales y principales jefes de mi División, para exponerles el plan que me había formado para la toma de la plaza, en los diferentes casos que pudieren presentarse y el que se debía observar si los traidores nos la dejaban sin resistencia. El Gral. Escobedo, favorecido por la noche, debía tomarles la retaguardia con la caballería y 100 hombres del Batallón Bravos de Chihuahua, para dejarlos sin retirada.

Dadas estaban las órdenes para el asalto. A media noche me puse en marcha y en Buenavista tuve aviso de que el enemigo había evacuado la plaza completamente a las 9 y se retiraba a Monterrey, tres horas antes que el ciudadano Gral. Escobedo hubiera llegado a interponerse en el camino. Ordené que inmediatamente los persiguiera la caballería mejor montada y me adelanté a ocupar la plaza con la infantería, habiéndolo verificado a las tres y media de la mañana del día 10.

Allí supe que Olvera se había retirado con parte de sus tropas en la tarde; que López había exigido 60 000 pesos al comercio, sin que le alcanzara el tiempo para recogerlos, acusando a la población de haber ayudado al Coronel Aguirre en la toma de la plaza.

La caballería, reforzada por el Batallón de Bravos de Chihuahua, persiguió tenazmente al enemigo hasta la cuesta del Alto, adonde sólo llegaron 27 caballos, por haberse muerto algunos y cansado los demás, después de una jornada violenta de más de 27 leguas que tuvieron que hacer. En la cuesta de los Muertos dieron alcance a la caballería que cubría la retaguardia del enemigo, a quien no cesaron de tirotear. Nosotros perdimos un soldado que fue hecho prisionero, porque el Comandante Lobatón, llevado de su entusiasmo, cargó con sólo siete hombres a la caballería contraria, tan cerca, que le cortaron un soldado, en cambio de otro que del mismo modo perdió el enemigo. El traidor Olvera contramarchó para reforzar a López y proteger su retirada.

El 11 marché con la infantería a San Gregorio, de donde salí con ella a media noche para Santa Catarina. En Carbajal di alcance al Gral. Escobedo que llevaba la vanguardia y por él supe que el enemigo no había amanecido en Monterrey tomando el camino de Matamoros. En Santa Catarina vino a encontrarme una comisión del Ayuntamiento de Monterrey, para poner a mi disposición la plaza y acompañado de ella y del Gobernador y Comandante militar del Estado, Gral. Escobedo, me adelanté a la ciudad, a la que entré a las nueve de la mañana de hoy.

El enemigo, espantado, abandonó en su fuga la mayor parte de su artillería y abundante material de guerra, cuya relación he mandado formar. Ha sufrido, además, el desbandamiento de la mayor parte de sus soldados, muchos de los cuales se me están presentando.

El estado que guarda la caballería no permite continuar la persecución de los fugitivos; sin embargo, si logran escaparse de las fuerzas pertenecientes al Estado de Tamaulipas que expedicionan por ese rumbo y a quienes anticipadamente encargué de cortarles la retirada, cuando lleguen a Matamoros estarán completamente destruidos por sí mismos.

Con suma satisfacción me he visto rodeado del pueblo de esta ciudad que, sorprendido de mi pronta llegada era al principio muy poco numeroso y por momentos ha crecido llenando completamente la plaza de San Carlos en que me detuve y sus avenidas y dando entusiastas vítores a la República, al Supremo Gobierno y a sus libertadores; en medio de la música, de los repiques y de los cohetes, que daban la mayor animación a esta expresión tan espontánea del patriotismo.

El ciudadano Gobernador y Comandante militar del Estado, había recibido en San Gregorio el parte oficial del completo triunfo que el valiente Coronel ciudadano Francisco Naranjo obtuvo el día 4 entre Gigedo y la villa de Nava, perteneciente al Distrito de Río Grande, sobre el traidor Tabachinski quien perdió la vida, apoderándose aquel Jefe de más de 200 prisioneros y de una pieza de artillería de montaña. Se dirigía inmediatamente sobre Piedras Negras que a esta fecha es seguro que ha caído en su poder.

Quedan pacificados enteramente los Estados de Coahuila y Nuevo León. Los esfuerzos de sus hijos se ven ya coronados por el más feliz éxito, en cuya obra tiene gran parte la valiente cuanto sufrida División de Operaciones. Los individuos que la componen se han hecho recomendables, porque las fatigas que han tenido y las privaciones a que se han visto sujetos en una larga y no interrumpida marcha de más de 150 leguas, comenzada en la Zarca, no han disminuido su brío ni rebajado su disciplina. Se ha hecho especialmente recomendable el Batallón de Bravos de Chihuahua en la persecución del enemigo, igualando a la caballería en la velocidad de su marcha, sin perder nada de su entusiasmo.

La División de Operaciones tiene la gloria de haber alcanzado tan importante triunfo, sin que cueste una sola gota de sangre.

Sírvase usted, ciudadano Ministro elevar el presente parte a conocimiento del Supremo Magistrado de la República.

Independencia y Libertad. Cuartel General en Monterrey, [N.L.] a 12 de abril de 1865.

Miguel Negrete
[rúbrica].

Ministro de Guerra y General en Jefe
de la División de Operaciones.

11

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: le informa de sus actividades y de la patriótica respuesta de los habitantes de la región.¹¹

Monterrey, [N.L.] abril 27 de 1865.

Ciudadano Presidente Benito Juárez:
Chihuahua.

¹¹ *Ibid.*, IX: 795-797.

Muy señor mío y respetable amigo:

Con particular satisfacción recibí la muy grata de usted de 27 del mes pasado y periódicos y demás que me acompañó; las cartas fueron entregadas a sus títulos.

Abundo, señor Presidente, en las mismas ideas que usted desarrolla en su apreciable citada. Todas sus indicaciones son para mí respetables preceptos como emanados no ya del Primer Magistrado de la República, sino del patriotismo eminente que, con fe ciega y una constancia admirable, sigue enarbolando el estandarte de la Nacionalidad de nuestra Patria con profunda convicción de su infalible triunfo.

La fortuna nos ha sonreído en tales términos que me prometo seguirá siéndonos favorable en esta frontera.

Parecía muerto el espíritu público; pero, en realidad, existía vivo el sentimiento nacional y los pueblos todos están dando pruebas evidentes de esta verdad. Caminamos bien, señor Presidente; un conjunto de circunstancias que nosotros mismos no esperábamos y que parecían coordinados por una feliz combinación, nos han hecho dueños de estos tres Estados, faltándonos únicamente los puertos de Tampico y Matamoros y de los que este último, muy pronto estará en nuestro poder.

No me detengo en hacer relación a usted de los sucesos, porque todos constan en los periódicos. La división del Gral. Negrete tuvo que detenerse en esta ciudad nueve días más, principalmente para vestirse, como en efecto lo hizo. De aquí sacó unos 20 000 pesos en efectivo y casi igual cantidad han proporcionado en caballos, viveres y demás necesario, estos pueblos y los de Coahuila. El modo con que se han extraído tales recursos no ha dejado quejas y, bien por el contrario, con satisfacción he observado que los ciudadanos todos se prestan de buena voluntad para facilitar lo que se les asigna y muchos anticipan sus ofrecimientos. Todo, todo, señor Presidente, ha cambiado y yo respondo a usted que si evitamos fuertes y violentas exigencias, más principalmente por lo que respecta al contingente de sangre para agregarla a fuerzas que no pertenezcan al Estado, estas poblaciones todas contribuirán eficazmente a la defensa nacional, no sólo en sus mismos Estados, sino también fuera de ellos.

La prudencia me ha obligado a no ser estricto en el tratamiento que merecían muchos de nuestros compatriotas: pero ella misma me aconseja saludables precauciones que tomaré, llevando por norte las indicaciones que usted se sirve hacerme. Tenemos enemigos contra quien combatir y ahí será probado el arrepentimiento de los que tratan rei-

vindicar su patriotismo; entonces el Supremo Gobierno los considerará. Entretanto puede usted estar tranquilo de que yo nada haré que no sea compatible con la conveniencia pública y que no ceda en beneficio de la santa causa que defendemos.

Vidaurri, Quiroga y Juan Guerra han pasado al otro lado del río; el segundo me mandó por conducto de un amigo sus protestas de vivir retirado y pacífico, añadiendo que no ha querido servir al Imperio. Sin embargo se retiró, como llevo dicho y sin conocimiento mío, al otro lado del río. Repito que seré prudente y a la vez recto y justo, llevando siempre por mira principal la salvación de nuestra Patria. En todo caso las órdenes de usted serán cumplidas con toda exactitud.

Desde el día 21 salió de ésta el Gral. Negrete con su división reforzada con 800 hombres de este Estado y el de Coahuila. Ya en Tamaulipas se le han incorporado además como 600 hombres y para cuando llegue a Matamoros es seguro que éstos pasarán de 1 000.

Parece que no están bien Cortina y el Coronel León que funciona de Gobernador y Comandante Militar en Tamaulipas por delegación de Carbajal; pero ya ambos deben haber sido llamados por el Gral. Negrete quien, con el conocimiento que tiene de los antecedentes y de las personas, es probable tomará las medidas convenientes. Si Tamaulipas, como lo espero, restablece su unidad en el mando, esta frontera se levantará fuerte para combatir al Imperio.

Estoy contando con Naranjo y cada día recibo nuevas pruebas de su patriotismo, energía y regular inteligencia. Lo he mandado llamar con su sección para reforzar la que estoy disponiendo para que marche a expedicionar sobre el Estado de San Luis [Potosí]. Muy pronto estará ésta en campaña y, aunque pequeña, mientras que le llega el refuerzo, será suficiente para llamar la atención de las fuerzas traidoras que ocupan aquel Estado.

A toda prisa organizo aquí dos batallones y otro que levantaré en los pueblos del sur. Me propongo levantar la mayor infantería posible y minorar la caballería que es tan costosa y las más veces inútil por la falta de buenos jefes y de caballos en buen estado.

Don Andrés S. Viesca funcionaba de Comandante Militar en Parras; después del movimiento de Aguirre tuvo una conferencia con el Gral. Negrete y de aquí resultó seguramente su nombramiento que ese señor hizo en su persona para Gobernador; me parece buena la elección y hasta ahora creo que procede con actividad dictando en su Estado las providencias convenientes; pero como usted se ha servido facultarme para intervenir en lo relativo al ramo militar y también en los nombramientos correspondientes al Gobierno General, le he manifestado que aunque en todo esto procuraré obrar con su anuencia, no

conviene que lo haga por sí mismo y a nombre propio, como lo ha hecho con respecto al administrador de Piedras Negras, para cuyo destino nombró a don Octaviano Blanco. Si usted cree conveniente dictar alguna resolución más expresa sobre el particular será más fácil allanar el desacuerdo que pudiera ofrecerse.

La rendición de la guarnición de Ciudad Victoria y el triunfo obtenido el mismo día en Piedras Negras por Naranjo, han dado a nuestra causa una grande influencia moral. Procuro ponerme en relaciones con las fuerzas que operan en la Huasteca, de las que hasta ahora no tengo una noticia directa que poder comunicar a usted.

Seré más cuidadoso en lo sucesivo en darle frecuentes avisos de cuanto ocurra notable. Por ahora sólo tenemos motivos para felicitarlos y en el mismo momento que tenga noticia de la ocupación de Matamoros, haré que vuele el extraordinario que lleve la comunicación respectiva.

El Sr. Carranza es un buen patriota y nada escatima, ni de los recursos que posee, ni de los hombres que tiene a su servicio, cuando se trata del de la Nación. Yo he recibido pruebas palpables de todo esto y queda ya nombrado jefe político en Monclova. Por su conducto mandaré a usted todos los extraordinarios; pues es el más seguro y el que lo hará con más eficacia.

El Coronel don Anacleto Falcón, que personalmente me ha ayudado en toda la campaña y cuya influencia me ha servido muchísimo, está nombrado, por el Sr. Viesca, jefe político de Río Grande. He dispuesto que mañana mismo salga de esta Capital, donde se encuentra con 200 hombres y él será quien releve a Naranjo para que éste vaya con su sección a reforzar, como llevo dicho, la que va a salir para San Luis.

Confíe usted, señor Presidente, en que no omitiré esfuerzos ni sacrificio alguno en bien de nuestra causa. Tanto hay que decir a usted con respecto a la conducta que me he propuesto observar que me abstengo de hacerlo, porque sería necesario entrar a pormenores difíciles de explanarse en una carta; pero sí creo que usted obraría de la misma manera y que, en todo caso, me servirá de disculpa la buena fe y las rectas intenciones con que procedo.

Continúe usted recibiendo de otras partes de la República noticias tan satisfactorias como la que tiene de estos Estados y en lo personal sea tan feliz como lo desea su muy atento y obediente servidor q.s.m.b.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: donde le expone sus juicios sobre los problemas de Tamaulipas.¹²

Camargo, [Tamps.] diciembre 10. de 1865.

Sr. Presidente don Benito Juárez.
Donde esté.

Muy señor mío y amigo de mi estimación:

Tengo a la vista su grata del 21 del próximo pasado octubre, contestando la que en 13 de septiembre le escribí y por ella quedo impuesto [que] recibió usted los partes de los triunfos que nuestras fuerzas obtuvieron en el Paso de las Cabras y mineral de Catorce, así como que aprueba la idea de que haya en Brownsville una persona de confianza para que agencie elementos de guerra de que tanto necesitamos y esté en perfecto acuerdo con el jefe de la línea.

Por las comunicaciones, que por conducto del Ministerio de Guerra le dirijo, se impondrá usted del resultado de las operaciones sobre la plaza de Matamoros y Monterrey, así como de que esta última fue ocupada por una parte de mis fuerzas a quien coronó la victoria en tres combates que tuvo con el enemigo y que sólo la superioridad numérica de éste me obligó a emprender la retirada que se efectuó el día 25 a las dos de la tarde.

El pueblo de Monterrey ha dado una prueba de su acendrado patriotismo que jamás olvidaré y por ello se lo recomiendo a usted mucho, pues es digno de toda consideración.

La expedición sobre la frontera se inicia ya; Ciudad Victoria ha sido ocupada por una columna de 1 000 franceses de las tres armas, según me comunica el Gral. Méndez y la plaza de Matamoros ha sido también reforzada. En constante observación de los franceses y traidores y no pudiendo permanecer reunido el cuerpo de ejército que me honro en mandar, he acordado que tres brigadas se sitúen en los pueblos del norte de Nuevo León y otras tres en los del sur del mismo Estado y en el límite con San Luis Potosí, pudiendo en todo caso operar cuando menos con dos de ellas. Esta medida, en mi concepto dará muy buenos resultados; el enemigo no puede abrir la campaña de una manera formal pues, fraccionada nuestra fuerza, a cualquier punto

¹² *Ibid.*, X: 474-475.

que se dirija, si es con una gruesa columna, podré esquivar el combate hostilizando siempre y, si lo hace con una pequeña fuerza, a una hora dada puedo hacer la reconcentración de dos brigadas cuando menos y batirlo con muy buen éxito. Esto lo haré mientras puedo reunir elementos de guerra de que tanto necesitamos y en espera de un comisionado que mandé cerca del Gral. Sheridan, quien me ha escrito y me ha dado ya algunos auxilios.

El Gral. Cortina se ha manejado perfectamente bien; desde que lo invité para el asedio de Matamoros se puso a mis órdenes y hasta hoy no tengo el más leve motivo de queja y su conducta ha sido inmejorable. Lo contrario ha sucedido con el Coronel Canales, que aunque en apariencia me estaba subordinado y, a pesar del tacto con que procuré ponerlo de acuerdo con Cortina, no lo conseguí y muy poco ha faltado para un rompimiento, triunfo para nuestros enemigos. A propósito y mientras el Gral. Carbajal llega del norte, se hace indispensable el nombramiento de una persona que reúna los mandos político y militar de Tamaulipas y que pueda utilizar los esfuerzos de este Estado. Como usted sabe, hay tres jefes en él en completo desacuerdo y, si esto no se remedia prontamente, no sé lo que sucederá. Para esto permítame usted que le dé mi opinión. Creo que una persona extraña y que sea precisamente de Tamaulipas, debe nombrarse para que utilice los servicios de más de 2 000 soldados que por la división nada pueden hacer de provecho para nuestra causa. Por lo que pueda importar, no me parece por demás decir a usted que Anastacio Aranda, que la vez pasada fungía de Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, ha estado por acá con objeto de trabajar por Negrete. En Nuevo León y Coahuila han sido infructuosas sus argucias; pero no ha sucedido lo mismo con el Coronel Canales con quien está en perfecto acuerdo y a quien le ha ofrecido ir hasta el lugar donde usted se encuentre y traerle su nombramiento de Gobernador de Tamaulipas.

Aunque no creo que tal cosa pueda suceder, diré a usted que tal medida nos haría enemigo del Estado, pues el Coronel Canales, con sus 200 hombres, ha cometido varios hechos verdaderamente vandálicos y que deshonran a todos los que pertenecemos al partido liberal.

No dudo aprobará usted mi idea de que se nombre un jefe en Tamaulipas que se ponga de acuerdo conmigo, así como el fraccionamiento momentáneo del Ejército del Norte, pudiendo estar usted siempre seguro que, en cualquier circunstancia y sea cual fuese mi situación, no cesaré ni un momento, siempre que se trate de sostener la sagrada causa de la República.

Además del comisionado de Nueva Orleans tengo otro en Brownsville, quien no tiene otro objeto que comprar los útiles de guerra que

pueda, principalmente municiones de cañón y esto no puede hacerse en grande escala, como fuera de desearse, por los pocos recursos pecuarios con que cuento.

He sabido por varios conductos que el Gral. González Ortega se ha puesto en marcha hacia el lugar en que residen los Supremos Poderes con objeto de que le entregue usted la Presidencia de la República. No sé lo que haya de positivo sobre esto, pero si tal cosa llegara a suceder, no dude usted *provocaría serios conflictos con gran perjuicio de la causa de la independencia*. Para que cese la ansiedad que tengo con tales rumores, espero tenga la bondad de escribirme tan pronto como se lo permitan sus atenciones y ponerme al tanto de lo que pase sobre este particular.

Larga por demás ha sido esta carta; pero no he podido dejar de hacerla así, concluyendo con repetirme de usted afectísimo amigo q.b.s.m.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

13

Carta de Manuel Gómez a Benito Juárez: elogia la actuación de Mariano Escobedo.¹³

Camargo, [Tamps.] diciembre 2 de 1865.

Sr. Presidente don Benito Juárez.

Muy señor mío y amigo de todo mi respeto:

Aunque desde que dejamos a Monterrey en el mes de junio he estado con el Gral. Escobedo, he tenido que servir en lo que él me ha ocupado y las dos veces que le he escrito a usted se han quedado mis cartas, porque los correos fueron despachados cuando yo no estaba en el Cuartel General y se olvidaron. Yo encarecía a usted la necesidad de tener en comisión en Brownsville a una persona de respeto, confianza y de mucha inteligencia, pues con frecuencia se presentaban oportunidades que podían aprovecharse con ventaja y esto lo observé por *mí mismo, porque el Gral. Escobedo me mandó en agosto a aquella población*. También le decía que intrincadas como eran y de muy difi-

¹³ *Ibid.*, X: 479-481.

cil solución las cuestiones de Tamaulipas, convendría que aquella persona viniera investida de facultades para determinar lo que las circunstancias aconsejaran por más prudentes. No es tarde y como puede muy bien suceder que el Gral. Carbajal retarde su regreso, aún podría ser oportuno tomar providencia para una y otra cosa.

Honroso y de prueba, ha sido el comportamiento del Cuerpo de Ejército del Norte que manda el Gral. Escobedo, en el ataque y asedio de la Plaza de Matamoros y, últimamente, en los combates habidos en Monterrey.

En Matamoros, señor Presidente, no era posible esperarse mayor valor ni más resignación que la que tuvieron nuestros soldados; pero no éramos dueños del tiempo y vino el frío y la agua a trastornar todas las disposiciones y a obligarnos en fin a retirar el campo. Nuestros soldados y sus oficiales y jefes, permanecieron por más de 15 días en los pantanos, casi todos faltos de abrigo y con escasez hasta de alimentos y llegaron a quedar sin más parque [que] el poco que habían podido conservar en buen estado en sus cartucheras. Así se retiraron, no sin seguir desafiando al enemigo, para que saliera a librar una acción campal y con este fin se puso el campo a tres leguas de Matamoros y allí se permaneció por nueve días.

En Monterrey conocieron los traidores y franceses que nuestros soldados saben pelear y dan corajes al machete, sin que se intimiden por las armas ventajosas de los segundos; y en el combate del 23, fue tal entusiasmo de la legión que apenas pudieron salvarse los jefes Tinajero y Quiroga escapando este último, perseguido muy de cerca por el Coronel Treviño, quien le disparó todos los tiros de su pistola. Todo ha sido honroso y si no se han ocupado aquellas plazas, el nombre de nuestros soldados ha quedado bien puesto.

Ahora estamos amagados por todas partes. Por Matamoros, Victoria y Monterrey han aparecido refuerzos que nos dan a entender que se trata de una campaña en forma en contra de este Cuerpo de Ejército. No sé lo que determinará el Gral. Escobedo, quien me cuenta que se ocupa de tomar las providencias convenientes, dando nueva organización a su fuerza para situarla donde convenga.

El comportamiento del Gral. Cortina, durante nuestra permanencia por estos lugares, ha sido bueno; pero sigue una división espantosa entre todos los jefes de este Estado y sólo se consiguió una tregua entre aquel jefe y el Coronel Canales, mientras se sitiaba a Matamoros.

Dificilísima es la solución conveniente que ponga fin a estas discordias y haga aprovechar los trabajos de más de 2 000 hombres que hay sobre las armas. En mi concepto, ninguno de los contendientes puede contar con la influencia y poder suficientes para hacerse obedecer de

sus contrarios, ni tampoco convendría dar la autoridad del Gobierno Supremo a ninguno de ellos.

Si Carbajal viene con fuerza, puede conseguir hacerse respetar; si tarda, sólo [de] una persona extraña podría esperarse alguna mejora. Además han agobiado tanto a los pueblos algunas de esas brigadas, que les temen a la par que les temen a los franceses y, aún algo más, por lo difícil que es escapar de los primeros.

En días pasados estuvo por estos lugares don Anastasio Aranda, según parece como comisionado por el Gral. Negrete para pulsar el terreno y eso si este General podía venir a esta frontera. En su paso fue detenido por el Coronel Canales y no llegó a ver al Gral. Cortina, a quien directamente era dirigido. Últimamente ha regresado sin presentarse al Gral. Escobedo, cuando pasamos por Mier para Matamoros y lleva instrucciones y tal vez expresa comisión del Coronel Canales. No sé su objeto; pero sí estoy seguro que no podrá dar exactos informes.

Resuelva usted, señor Presidente, como entienda que es más conveniente para el bien nacional, la cuestión presidencial. En el Cuerpo de Ejército que manda el Gral. Escobedo no habrá una defección y será obedecido cuando usted ordene.

Todos sabemos que la división es el peor mal que nos podía perder y estamos, por lo mismo, resueltos a ir por donde vaya el Supremo Magistrado de la República, sin réplica ni repugnancia alguna. Sí así no nos salvamos, nos quedará por lo menos la satisfacción de haber cumplido como mexicanos con los deberes que nos impone la Patria y el honor.

Como usted puede suponer, nada debo decir como jefe de Hacienda de las rentas públicas de Nuevo León y Coahuila. Estando las capitales en poder del enemigo, los jefes militares disponen de ellas y ciertamente con buen derecho, porque tienen fuerza a qué atender y carecen de recursos. En tales circunstancias serían imprudentes y aún ridículas mis órdenes, que me abstengo, por lo mismo, expedir.

Soy, señor Presidente, con todo respeto, de usted muy adicto amigo y atento servidor.

Manuel Gómez
[rúbrica].

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: en ella le comunica sus actividades y los problemas de la frontera.¹⁴

Linares, [Tamps.] enero 29 de 1866.

Sr. Presidente de la República,

don Benito Juárez.

Donde esté.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Tengo a la vista sus dos muy gratas de 23 de noviembre y 6 de diciembre del año que pasó. Por la primera quedo impuesto había usted regresado de la Villa de El Paso [del Norte] a la ciudad de Chihuahua y, por la segunda, que aún permanecía usted allí, pero que sería de corta duración su permanencia, porque el enemigo, en número de 1 500 hombres, había llegado a Ríoflorido.

Creo, como usted, que los franceses pronto volverán a desocupar al estado de Chihuahua, pues tienen mucho que hacer en el interior y en la frontera del Norte y, sobre todo, por los últimos acontecimientos que en esta parte del país se han verificado.

Con su primera a que me he referido, recibí el *Periódico Oficial* y en él las resoluciones que usted dictó sobre la prórroga de sus funciones de Presidente de la República y sobre el enjuiciamiento del Gral. [González] Ortega y ya en mi anterior y antes de que supiera tal resolución le hacía algunas indicaciones sobre el particular. Lo acordado por usted, señor Presidente, ha sido lo que he deseado y tendría toda mi aprobación si se necesitara de ella.

Acompaño a usted los duplicados de los partes de Matamoros y Monterrey y carta que últimamente dirigí por sí se hubiesen extraviado.

Después de esto y situada mi fuerza convenientemente arreglé con el Gral. Crawford —americano— la toma de la Boca del Río y al efecto le dí, a nombre de usted, las instrucciones que eran necesarias para el enganche de soldados, considerándose, desde el momento de pisar el territorio nacional, como mexicano y, en consecuencia, sujetos a to-

¹⁴ *Ibid.*, X: 601-603.

dos los estatutos y ordenanza militar del Ejército Mexicano. En vista de esto Crawford trabajó con tal objeto contando con la aprobación del Gral. Weitzal, jefe de la línea, a quien me ha dado todos los auxilios que le he pedido y el día 5 del que cursa el Coronel Resa con ciento y pico de enganchados, ha sorprendido la guarnición de la Boca en número de 500 hombres entre traidores y austriacos, haciendo 300 prisioneros, tomando cinco cañones y capturando, además, dos vapores.

Por desgracia, los asaltantes no eran de lo mejor y después de consumado su triunfo se entregaron a todo género de excesos, saqueando las casas de comercio y pasando el botín para el lado de Texas, resultando de esto, la pérdida de los prisioneros, que fue necesario ponerlos en libertad, en el suelo americano. Mientras esto pasaba en la Boca del Río, yo sin saber nada, permanecía en Brownsville en arreglo de algunos otros negocios, cuando un despacho telegráfico nos hizo sabedores de tales hechos. En el acto me puse en marcha, no sin haberme antes proveído de una orden del jefe de la línea para que se cortara toda comunicación por el río con objeto de evitar el robo que se había verificado con tanto escándalo.

Al llegar a Clarksville, veo que no hay exageración en cuanto se ha referido, pues después de 20 horas de saqueo, continúa éste y, para evitarlo, pido una fuerza al Gral. Weitzel, la que manda se me dé y ya con ella pasé y pude, aunque con trabajo, contener el mal después de algunos episodios personales que a nuestra vista tendré el gusto de referir a usted. Como es de suponer, me ocupé preferentemente de organizar la fuerza que había de defender la plaza, pasando una nota al citado Gral. Weitzel protestando contra aquellos hechos y la ocupación filibustérica de la Boca, puesto que aquello no era obra mía, pues, en efecto, era empresa particular en que los asaltantes no tenían más bandera que la especulación a todo trance. Esta medida se granjeó la aprobación de todos en general y con ella obligué a nuestros enemigos de Matamoros a guardar silencio.

Una vez arreglado todo, nombré Comandante Militar de la plaza y sus dependencias, al General Mejía, don Enrique, y yo me separé para venir a visitar mi fuerza de infantería de Camargo y Reynosa. De esto resultó que Cortina, siempre ambicioso y enteramente falto de patriotismo por su crasa ignorancia, pusiera en juego todos los medios que le sugería su mala fe, para que el movimiento de la Boca no nos diera un buen resultado y en tal situación e interceptada una correspondencia al enemigo, por ella supe, se trataba de hacer un movimiento sobre Matamoros que me convendría y para quitarles hasta el menor obstáculo para su realización, hice un movimiento para esta ciudad, permaneciendo dos brigadas de caballería al mando de Treviño y Naranjo

en Villa Aldama y Cerralvo y otra al mando del Coronel Pedro Martínez, expedicionando por Mazapil y Bonanza. La Boca aún permanece en nuestro poder y últimamente he sabido que el Gral. Carbajal ha desembarcado con 600 hombres. Para destruir al enemigo, que tenemos en la frontera no nos falta más que unión, la que he procurado de cuantas maneras me ha sido posible, pasando muchas veces por situaciones bien difíciles; pero todo en vano, pues la discordia ha echado profundas raíces entre nosotros. A propósito, me han escrito que Negrete, González Ortega y otros, intentan pasar por Piedras Negras y una vez en México desconocer a usted y dar un escándalo que nos llenaría de oprobio. Tal vez lo intentarán, pero si no cuentan con auxilio extraño, es indudable se estrellarán ante el buen sentido de los pueblos. Ya el Gobernador de Coahuila me dice toma sus providencias para evitar cualquier intentona y yo, por mi parte, hago otro tanto.

Nada le diré a usted de las muchas miserias que hemos pasado, pues no hemos hecho otra cosa con ello que cumplir con nuestro deber; no obstante le manifestaré que los pueblos de la frontera están ya muy trabajados; que sus recursos se han agotado, pues la agricultura y el criadero, sus únicos elementos, no existen y, en tal virtud, si el gobierno pudiera, aunque con sacrificios, proporcionarme algunos recursos pecunarios, nos libertaría de que la tropa se concluyera o cuando menos del *statu quo*, pues el dinero es el primer elemento para la guerra. Es la primera vez que le he hablado yo de esto y si ahora lo hago es porque me creo con obligaciones, no por mí sino por mis sufridos y buenos soldados.

No obstante la mucha falta que me hace el Coronel Rocha que funge de Mayor General del Ejército, he dispuesto sea el conductor de esta carta y él, enterado de lo principal, hablará a usted del estado que guarda nuestra fuerza, de su moralidad y disciplina y de lo mucho que hay que esperar de ella.

Consérvese usted bueno, como lo desea su afectísimo amigo que mucho desea verlo y atento su m.b.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

Carta de Manuel Saavedra a Benito Juárez: le comunica noticias desagradables sobre el incidente Bagdad.¹⁵

Brownsville, [Texas, USA] febrero 5 de 1866.

Sr. Lic. don Benito Juárez

Muy estimado amigo y señor:

En mi última hablé a usted de un Sr. Crawford, de la misión que decía tener y de la manera con que fue aquí generalmente recibido. Ahora manifestaré a usted cuáles han sido las consecuencias de la venida de dicho señor y de su participio en nuestros negocios.

Como dije a usted, desde luego inspiró alguna desconfianza y principalmente a mí, que, guiado tal vez por un presentimiento patriótico, veía en él nada más que un aventurero americano. Mi presentimiento fue después un juicio que cada día iba teniendo mayores fundamentos. Se llamaba general mexicano, decía que venía a levantar fuerzas auxiliares, mandó timbrar papel con el rubro de *República Mexicana-División Americana* y aseguraba que traía recursos suficientes. No decía cuál era la fuente de esos recursos, cosa que era muy esencial, porque o los tenía de Carbajal y entonces era sensible que los primeros recursos adquiridos se pusieran en manos de un americano que, por bueno que fuere, jamás podría tener por nuestro país y nuestra causa, el mismo interés que un mexicano y era, además, inexplicable como Carbajal no lo comunicaba a alguno de nosotros o a Escobedo, o se los proporcionaban los banqueros interesados en la realización de nuestros bonos y entonces era de suponerse que se sujetaría más bien a las instrucciones de éstos, que a las que decía tener de Carbajal y no sabíamos cuáles fueran aquéllas, o, por último, los recursos eran suyos o de sus amigos y entonces su empresa no era más que la de un filibustero. Además, el hombre no era franco, ni manifestaba cuáles eran sus elementos, cuáles sus instrucciones y cuáles sus planes; decía tan sólo que podía hacer mucho, que tomaría a Matamoros y divagaba en generalidades, como aquellas personas que tienen poco, que pretenden mucho y que nada pueden hacer de provecho.

Por último supe, de una manera indudable que había sido secretario de Walker; sabía que le rodeaba gente sospechosa y me aseguraron,

¹⁵ *Ibid.*, X: 609-613.

posteriormente, que había pertenecido al ejército de la Unión y que fue dado de baja por su mala conducta.

Todos estos datos, a medida que los sabía, los comunicaba a Escobedo e insistía muy particularmente con este señor, para que estuviera cauto y sobre sí. Escobedo, por supuesto, comprendió la situación y se manejaba convenientemente en todas las conferencias que tenía con Crawford.

En la última que tuvieron, el día 6 del próximo pasado, supieron que había sido ocupada la plaza de Bagdad por una fuerza americana al mando de un Coronel Reed, jefe de estado mayor de Crawford. Inmediatamente marcharon para dicho punto, este señor y Escobedo. Se encontraron con que efectivamente un grupo de americanos aventureros y negros, con algunos oficiales americanos, también habían sorprendido la guarnición y se encontraban dueños de la plaza, siendo Reed el Comandante Militar. Por supuesto se robaron cuanto pudieron.

Escobedo quiso reprimir el desorden y dar a aquello un carácter mexicano. A este fin dictó varias providencias y entre ellas nombró a don Enrique Mejía Comandante Militar de la plaza. Ni Reed ni Crawford quisieron obedecer a Escobedo. Este puso preso a Reed y Crawford se refugió a un vapor; pero a su turno Reed, que pudo disponer de la guardia, puso presos a Escobedo y Mejía. Afortunadamente llegó una fuerza americana que Escobedo pidió a Weitzel y quedó dueño de la situación, viniéndose para este lado Reed y Crawford. Los desórdenes continuaban.

Escobedo pudo permanecer muy pocos días en la plaza, porque sus atenciones lo llamaban a las villas y pueblos de Nuevo León en donde tenía sus fuerzas y quedó Mejía encargado de la plaza con una muy pequeña fuerza mexicana y 300 americanos proporcionados por Weitzel. Los robos continuaron y siguieron todos los días, hasta acabarse la población, habiéndose salvado tres o cuatro casas.

Como el día 20 del pasado quiso Cortina ocupar la plaza, Mejía se retiró y dejó encargada la Comandancia al Coronel Adolfo Garza, ayudante de Escobedo. Garza se resistió a entregar a Cortina y como éste supo que Weitzel no lo apoyaría con la fuerza americana, sino que la retiraría porque Cortina no ofrecía garantías, ni era digno de que lo ayudara un caballero, el expresado Cortina desistió de su intento.

A pocos días tuvieron en Matamoros la seguridad de que la fuerza americana que se encontraba en Bagdad estaba sólo para garantizar los bienes de los americanos y entonces pensó [Tomás] Mejía, el General, mandar una expedición. Ésta, por supuesto, no encontró resistencia y recuperó la plaza a fines del mes.

Garza se pasó a este lado con 60 ó 70 hombres que tenía y ha depositado las armas y cuatro piezas de artillería.

Crawford se largó ya para Nueva York; Reed se encuentra preso en esta Villa; el Coronel Mejía está aquí en Brownsville y Adolfo Garza está preso por la autoridad civil americana y se le encausa por lo siguiente:

Durante la comandancia de Mejía, éste dio orden para embargar un buque en que había mercancías de la casa Droege Oetling y compañía, cuyo buque iba al lado americano sin pagar derechos. Se formó sobre esto alguna averiguación, se sustanció una especie de juicio de comiso y falló Garza, pues ya no estaba Mejía, que los efectos habían caído en la pena de comiso. Cuando Garza desocupó Bagdad, mandó los efectos de la aduana de Clarksville, punto americano. Últimamente se ha presentado la casa Droege Oetling a la autoridad civil de esta villa, demandando sus mercancías como robadas. La Corte comenzó la averiguación y mandó poner preso a Garza, que fue quien mandó las mercancías a Clarksville. Actualmente se encuentra Garza en libertad bajo de fianza.

Creo que esta Corte ha fallado ya que las mercancías son robadas; de manera que, ante ella, aparece Garza responsable; pero también es cierto que Garza no ha sabido defenderse, pues usted comprenderá que había sobrado motivo para manifestar que la Corte carecía de jurisdicción sobre nuestros negocios, nuestros ciudadanos y, mucho más, nuestras autoridades. Aunque un poco tarde, creo que se hará una protesta para sostener el decoro y dignidad de México.

Todo lo de Bagdad ha sido asqueroso, ridículo y perjudicial a nuestra causa.

Después de la grito que se levantó por los desórdenes que ahí se cometieron, los comerciantes robados han hecho una protesta en contra de los Estados Unidos.

La actitud que tomó Matamoros fue seria, porque se armó, o estaba dispuesta a tomar las armas, la ciudad entera. Afortunadamente pronto comprendieron que no era obra de los patriotas y aun así lo confesaron en un papelucho que ahí publican bajo el título de **El Ranchero**. La única cosa buena que ha resultado de lo de Bagdad, es la completa nulificación de Cortina.

La situación del Estado es la siguiente:

Cortina, en desacuerdo con Escobedo y Méndez, en riña abierta con Canales, desprestigiado ante las autoridades americanas y repelido por todos los buenos mexicanos, se encuentra entre México y los Estados Unidos, a cuatro o cinco leguas de Matamoros y de Brownsville, siendo su guarida un rancho que tiene de este lado y acompañándolo

200 y tantos hombres, la mayor parte bandidos. Canales, con 600 ó 700 hombres, es dueño de las villas, comienza a reanudar relaciones con Escobedo y, en cierto modo, siempre de potencia a potencia, tiene algunas inteligencias con Méndez. Este ha reasumido su soberanía y con 1 600 hombres, siempre diseminados, recorre el resto del Estado. Don Francisco de León ha ido a Nueva York con el objeto de que Carvajal le dé algunos elementos para que los utilice algún jefe caracterizado.

Escobedo ha levantado el campo de Tamaulipas, porque está persuadido de que nada puede hacerse con esta gente. Se ha ido para Nuevo León y tiene una bonita combinación que tal vez dará por resultado la ocupación de Monterrey. En estos momentos ya se susurra aquí que logró su objeto y que dicha plaza está en su poder; pero aún no lo sabemos de una manera positiva.

El Gral. Garza, que había estado algún tiempo retraído, entre otras razones por circunstancias muy particulares de familia, llegó aquí hace mes y medio, trajo a su señora e hijas y vino con el objeto de dejarlas aquí y lanzarse a la campaña.

Efectivamente, hace 20 días se fue, cuenta con toda la fuerza de Méndez y lleva la esperanza de que, con su influencia y prestigio, desaparecerá la discordia en el Estado y podrán utilizarse fructuosamente sus elementos.

Por supuesto está en completa inteligencia con Escobedo. Supongo que escribirá a usted cuando tenga algo halagüeño que comunicarle.

Ultimamente, hace tres días, ha recibido Cortina una carta de un oficial de Méndez, en que le comunica que las fuerzas de éste han tenido un combate con 250 franceses, cerca del río Limón, entre Santa Bárbara y Horcasitas, cuyo resultado fue la derrota de los franceses, habiendo los nuestros pasado a cuchillo a 43 enemigos, además de la pérdida que tuvieron en la refriega. Por nuestra parte tuvimos algunas desgracias, entre ellas la muerte de Méndez y de Arcos Arriola, que fueron heridos gravemente y que murieron algún tiempo después del combate. Después de la muerte de Méndez, la fuerza toda, unánimemente, dispuso que se mandara una comisión al Gral. Garza para que fuera a ser su jefe; de manera que tiene usted ya a Garza mandando la mayor parte de la fuerza en el Estado; estoy seguro de que Canales se le unirá y de que muy pronto comenzará a hacerse mucho en el Estado, porque todos los hombres de honradez y patriotismo piensan ya entrar en campaña. Acaso la primera noticia de que tenga usted de Garza sea la ocupación de Tampico.

Algunos de nuestros enemigos han circulado la voz de que, al lanzarse Garza a la campaña, llevaba el proyecto de proclamarse Presi-

dente. Tal vez este rumor ha llegado o llegue hasta allá; pero es una vulgaridad tan mezquina, que si merece refutación. Usted conoce a Garza y creará que aun cuando se supusiera con algún título para semejante proclamación, es tan buen patriota que nunca lo haría; pero ni se cree con tal título, ni aspira a otra cosa más que a proclamarse mexicano, cumpliendo con los deberes de defender a su país. De esto yo le respondo a usted.

Está para llegar el Gral. Tapia que viene por la vía de Nueva Orleans. El Gral. Negrete está aquí.

Continuaré escribiendo a usted siempre que haya oportunidad. En mis cartas verá usted siempre verdad y franqueza; todo lo que no sea esto en las presentes circunstancias o cualquiera mira personal y mezquina, sería un crimen de que soy incapaz.

Salud a los constantes que acompañan a usted y me repito su afectísimo amigo y servidor.

Manuel Saavedra
[rúbrica].

[Postdata]

Según noticias posteriores, parece que Méndez no ha muerto y que la derrota que dio a los franceses no ha sido de tanta consecuencia.

Al fin Méndez murió y las fuerzas todas han nombrado a Garza, General en Jefe. Cortina y Canales pretenden ponerse a sus órdenes.

16

Carta de Jerónimo Treviño a Mariano Escobedo: le rinde parte del combate y triunfo de las fuerzas nacionales sobre las imperialistas y francesas.¹⁶

Campo de la Hacienda de Santa Isabel, [Coah.] a 1o. de marzo de 1866.

C. General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Norte,
Mariano Escobedo.

Donde se encuentre.

Cuerpo de Ejército Republicano del Norte. 1a. División de Caballería. Coronel en Jefe. Con esta fecha digo al C. Gobernador y Comandante Militar del Estado de Coahuila, Andrés S. Viesca, lo que sigue:

¹⁶ G. López Gutiérrez, *Escobedo*, cap. V: 306-308.

Tengo el honor de poner al superior conocimiento de Ud. que en cumplimiento de las órdenes que recibí en C. Linares por el Gral. en Jefe C. Mariano Escobedo, emprendí mi marcha de Villaldama con la 1a. División de Caballería, compuesta de ochocientos caballos con dirección a la Villa de Parras y con el objeto de reforzar el movimiento que Ud. debería efectuar sobre el mismo punto; para batir a los imperialistas que a la vez ocupaban aquella plaza. Como en el camino fui enterado de los acontecimientos habidos entre las fuerzas de su digno mando y las de Campos y que a consecuencia de estos sucesos se dirigía de la plaza de Saltillo una columna de franceses en número de doscientos, poco más o menos, desde luego concebí la idea de batirlos en el tránsito; pero en la hacienda de los Cabos fui informado que éstos habían llegado ya a Parras y ésto me impuso más de cerca de todo lo que había ocurrido, por lo que me resolví avanzar sobre aquella plaza conforme al plan de operaciones que de acuerdo con Ud., me había propuesto seguir. Ayer hice jornada a esta hacienda, permaneciendo hasta la llegada de la Brigada de Coahuila, que la efectuó el mismo día en la noche, tomando posiciones en el mismo orden que las habían tomado la fuerza de mi mando hacía pocas horas. En este estado permanecí hasta las tres de la mañana en que tuve noticias de una columna del enemigo, compuesta de las tres armas en número de cuatrocientos cincuenta traidores y doscientos quince franceses de infantería, en su tránsito hacía algunas escaramuzas que no me llamaron la atención, hasta que nuevos avisos me hicieron comprender que hacían un movimiento serio sobre nuestro campamento. En efecto, desde luego dispusé arreglar todas nuestras columnas y prepararlas para la defensa en los momentos en que los fuegos del enemigo se hacían ya sentir sobre nuestras posiciones, todo quedó dispuesto en el acto, y el enemigo avanzó sobre nuestra línea con la mayor intrepidez; desde luego fue recibido con los fuegos del escuadrón de Monclova, al mando del Teniente Coronel C. Ildefonso Fuentes, y por algunos otros tiradores de caballería del cuerpo de "Legión del Norte".

El combate se generalizó y el enemigo dirigió un fuerte ataque sobre el ángulo izquierdo de nuestra línea, pretendiendo flanquear por la izquierda con su caballería al mismo tiempo que otra columna de infantería se dirigía hacia nuestra derecha; el ataque principal fue contenido bizarramente por la brigada del bravo coronel Naranjo, y por otra parte de la brigada de Coahuila; en esos momentos mandé cargar las columnas de caballería, mandadas por los CC. Teniente Coronel Comandante Joaquín Garza Leal, del Cuerpo de "Legión del Norte", Teniente Coronel de Lanceros de la guardia del "Supremos Poderes", Pablo Gómez, y Teniente Coronel Emi-

liano Laing, de “Lanceros de Coahuila”, al mismo tiempo que otras dos columnas a pié mandadas por los pundonorosos CC. Coronel Salvador Fernández de la Cavada, del “Cuerpo de Tiradores”; y Teniente Coronel Ruperto Martínez de “Rifleros de Nuevo León”; a quienes acompañaba el de igual consideración C. Coronel Pedro A. Gómez, flanqueaban al enemigo por su izquierda con cuyo movimiento se vió obligado a retirarse abandonando su intento, no sin disputar palmo a palmo el terreno que había conquistado; nuestras tropas sin embargo, lo persiguieron tenazmente hasta que perdidas dos terceras partes, el resto se rindió a discreción; y el campo cubierto de cadáveres, armas, caballos y demás pertrechos de guerra, entre ellos una pieza de artillería de montaña, han quedado en nuestro poder. Por demás me parece encomiar a Ud. Ciudadano Gobernador la conducta que en esta gloriosa jornada han observado los ciudadanos Jefes, Oficiales y Tropa que concurrieron a ella; pues usted mismo fue testigo presencial de su buen comportamiento. Acompaño también a usted la relación de los muertos, heridos y prisioneros del enemigo, así como las armas, municiones y demás pertrechos de guerra que éste perdió en el campo de batalla; haciéndolo también con el de los muertos y heridos que por nuestra parte tuvimos que lamentar. Y lo transcribo a usted para su superior conocimiento y demás fines.

Independencia, Libertad y Reforma.

Campo de la Hacienda de Santa Isabel, a 10. de marzo de 1866.

Jerónimo Treviño.
[rúbrica]

17

Carta de Mariano Escobedo a Benito Juárez: le informa de los sucesos en Coahuila y Tamaulipas.¹⁷

Linares, [Tamps.] marzo 17 de 1866.

Sr. Presidente de la República,
don Benito Juárez.
Paso del Norte.

¹⁷ Benito Juárez, X: 761-766.

Muchísimo ha tardado en llegar a mi poder la muy apreciable de usted 13 de enero y que recibí antes de anoche. Seguramente el compañero Viesca, preocupado con sus atenciones militares en su campaña sobre Parras, detuvo mucho tiempo en su poder los pliegos que para mí venían y por eso se ocasionó tan grande dilación. Ya era tiempo de leer cartas de usted y tener noticias del Gobierno, pues estábamos con ansiedad por saber algo de su regreso al Paso del Norte y del estado que guardaba.

Abundo en las mismas convicciones de usted por lo que respecta al cambio que va tomando nuestra situación y, con sólo que los Estados Unidos no dejen de reconocer al Gobierno Constitucional, tendremos en desconfianza y alarma al Imperio y aumentarán las esperanzas de los buenos patriotas.

Supongo ya en ésa al Coronel Rocha y que habrá recibido de él minuciosos informes de la situación que guardábamos, así como también el buen recibimiento que tuvieron los decretos de ocho de noviembre. Nada, absolutamente nada han avanzado los trabajos del Gral. Negrete, quien ha recibido acres contestaciones de los jefes a quienes se ha dirigido. En el mismo Brownsville han hecho fiasco sus trabajos y puede usted estar seguro que no tendrá persona alguna de importancia que lo secunde en toda esta frontera.

Oficialmente transcribo al Ministerio el parte que he recibido del Coronel Treviño con motivo del glorioso hecho de armas que sostuvieron nuestras fuerzas en Santa Isabel. El triunfo ha sido completo y, como me lo suponía desde que acordé el movimiento por esos rumbos, el enemigo ha tenido que cambiar sus combinaciones. Cierto es que yo también tengo que hacer variaciones en las mías, porque, replegada a Monclova la 1a. División de Caballería que manda el Coronel Treviño, tiene que obrar por otro rumbo diverso del que me había propuesto. Sin embargo, desde hoy mismo muevo la infantería que tengo en ésta y emprenderé movimientos con los que me prometo obtener ventajas muy positivas.

Esta frontera ha llamado la atención del Imperio, y, como usted habrá sabido, se han destinado a ella fuerzas respetables para reforzar las guarniciones de Monterrey, Matamoros y Tampico. La fuerza de la primera plaza la debemos computar de 800 hombres de Legión Extranjera al mando de Jeanningros y de 600 entre los Regimientos de la Emperatriz y los traidores que manda Quiroga, a los que ahora tenemos que agregar 1 200 que vinieron con Douay y 800 que posteriormente llegaron al Saltillo, más la columna que apareció por el rumbo de Durango compuesta de 800 hombres, según me dicen las comunicaciones que he recibido de Parras. Con dirección a Tampico salieron

de San Luis 1 000 franceses, de los que 700 continuaron para aquel puerto y 300 han quedado por el rumbo de Tula.

Es necesario estar pendiente de los movimientos de todas estas columnas y, para obrar en su contra, yo cuento con la 1a. División de Caballería fuerte de 1 200 hombres con un número igual que debe tener el Gral. Viesca, con 700 caballos que tengo del otro lado de la Sierra en Galeana y por Guadalcázar y con 800 buenos infantes muy bien disciplinados, bien armados y regularmente vestidos y equipados. Si soy afortunado en mis combinaciones pronto aumentaré estas fuerzas.

La mayor dificultad con que tengo que luchar consiste en la falta de armas y aseguro a usted que si nos hiciéramos de este elemento tendríamos vencida una gran parte de la campaña. Yo no dudo que usted así lo habrá comprendido y por eso me espero que si de las agencias del Gobierno en el Norte resultará conseguir algún armamento, sables sobre todo y otros pertrechos de guerra, no se olvide de consignar algo a este Cuerpo de Ejército.

El Gral. don Juan José de la Garza ha sustituido en el mando en el centro y sur de Tamaulipas al finado Gral. Méndez y parece que camina con alguna regularidad y que se hace obedecer. Yo he conferenciado con él largamente y lo encuentro en muy buen sentido y animado de patriotismo: es hombre [de] convicciones y de valor y al fin tiene educación y cualquiera puede entenderse con él. El Gral. Cortina lo ha reconocido y se encuentra a sus órdenes en San Fernando a donde se replegó, temeroso de ser batido por Canales. A propósito de Cortina, como informé a usted de su buena conducta, tengo que reformar mi informe por sus procedimientos posteriores, según habrá dicho a usted el Coronel Rocha. Tan luego como se ocupó Bagdad, Cortina creyó haber llegado la oportunidad de hacerse de abundantes recursos y de poder, para obrar independientemente. Desobedeciendo por varias veces mis órdenes, deteniendo una pequeña fuerza que yo mandaba a aquella villa según lo había convenido con jefes que me aseguraban una eficaz cooperación, marchó por sí a Bagdad con una fuerza propia valiéndose del salvoconducto que ya había conseguido para la mía, hizo que dejara el mando el Coronel Enrique Mejía a quien yo se lo había encomendado y trastornó todo de tal manera, que yo me vi precisado a cambiar de operaciones militares volviéndome para este Estado, pues conocí que para continuar por la línea del Bravo tendría que batir primero a Cortina y a Canales para desembarazarme de su ambición y mentecatez. Tal vez sin la desobediencia de Cortina sería mejor nuestra situación; pues francamente, en las orillas del Bravo, aunque con dificultad, hay muchísimos elementos que ex-

plotar y un jefe experto que contara con la adhesión de esas poblaciones y sin las trabas de los Canales y Cortinas podría aprovecharse ventajosamente. De todo habría informado a usted el Coronel Rocha, testigo presencial y que por su buena fe estuvo a punto de ser engañado por Cortina.

Es una verdad que yo me abstuve de hacer indicaciones con relación a la persona a quien debiera confiarse el mando político y militar en Tamaulipas, porque no la encontraba; pero supuesto que hay necesidad de nombrarla para ver si por este medio se corta la anarquía que hay entre sus jefes, aunque vacilo todavía, creo que las cosas no empeorarán y si puede conseguirse una mejora con la elección, bien del Gral. Tapia, quien para esta fecha debe estar ya en Brownsville, o ya del Gral. Garza. Entiendo que el nombramiento del primero y a la vez del segundo, para el caso en que aquél no pueda o resuelva no aceptar o ejercer, sería lo más conveniente y repito que el Gobierno puede estar seguro, que si no mejora la suerte de Tamaulipas no empeorará.

He recibido un correo del compañero Riva Palacio quien me escribe lleno de fe y protestándose que vencedores o vencidos sólo la muerte les arrancará las armas con que combatirán al intruso Emperador. Me dice, con fecha 15 del pasado, que estaba en vísperas de una importante acción que probablemente fue la que se libró el día 20, usted habrá visto lo que sobre ella dicen los periódicos de México, que primero la dieron como desfavorable para Méndez y después la han hecho aparecer triunfante. Sea lo que fuere, todos convienen en que casi concluyó la fuerza de ese traidor y urgen al Imperio para que la reponga y aumente, so pena de perder la Capital.

Mañana regresará el [correo del] compañero Riva Palacio; le comunico la situación brillante que guardamos y le acompaño copia de los decretos de 8 de noviembre, por si acaso no los hubiese recibido. Ya le digo que por aquí se han recibido con gusto y que han hecho un completo fiasco los trabajos de Negrete y las protestas de González Ortega y de Ruiz.

Me propongo destacar fuerzas por San Luis [Potosí] y Zacatecas para levantar el espíritu público en esos Estados; el segundo, ya en un activo movimiento por los trabajos de García de la Cadena, el Gral. Auza y otros jefes que han reaparecido empuñando las armas contra el Imperio. También por Aguascalientes se encuentra el Gral. Aranda, Sánchez Román y Torres y han llamado la atención seriamente.

No es pues, señor Presidente, desesperada su situación y si bien propicia si se despliega con inteligencia mucha actividad por los jefes que mandan cuerpos de ejércitos regularizados y algo numerosos. El que

está a mis órdenes reúne esas dos circunstancias y opera en un terreno en que pueden conseguirse ventajas positivas. No es modestia; pero con toda franqueza digo a usted que yo estoy abrumado con los deberes que cargan sobre mí y tengo la conciencia de no ser apto para sacar todo el partido que es de esperarse en las actuales circunstancias. Creo que un militar inteligente y previsor auxiliado por mí; que por los excelentes jefes que tengo a mis órdenes levantarían en poco tiempo muy alta nuestra causa y por esto recibiría con mucha satisfacción a cualquier persona que en concepto del Gobierno pudiera mejorar las operaciones militares que aquí tienen que practicarse. Muy seguro puede estar usted que no sólo no me resentiré por esto sino que daré las gracias al Gobierno y continuaré sirviendo a las órdenes del que nombra-re haciéndolo obedecer y respetar y cumpliendo con cuantas órdenes me diere. Reciba usted, señor Presidente, esta manifestación como nacida de mis íntimas convicciones y del deseo que tengo porque se abre-vie el triunfo de nuestra causa.

No estoy conforme con la providencia que ha tomado el Sr. Viesca de bajar los derechos de arancel, a los efectos que se introduzcan por Piedras Negras. Por esa aduana tienen necesidad de internar los comerciantes las existencias de algodones que hay en Texas y muchos efectos por el gran recargo que tendrían éstas en su tránsito de Matamoros a Monterrey, supuesto que los de Tamaulipas y nosotros los gravamos al conceder el pase; y no es justo que nos privemos del monto total de derechos, cuando de todas maneras tendrían los comerciantes necesidad de introducirlos por Piedras Negras. No sé si dicho Sr. Viesca tendrá autorización para hacer esas concesiones; pero como a mí me están consignados la mitad de aquellos productos, ya he dado orden al administrador para que en esa parte no admita baja alguna. Yo desearía, señor Presidente, que sobre esto, así como también sobre el mando en jefe de las fuerzas de aquel Estado se dieran órdenes terminantes o se repitieran las que existen con las aclaraciones correspondientes; pues si bien el Sr. Viesca me dirige sus comunicaciones titulándome General en jefe de las fuerzas de Nuevo León y Coahuila, dilata mucho y aun omite sus partes oficiales y dispone de aquellas fuerzas como le parece, emprendiendo operaciones antes de recibir mi aprobación y aun ha tratado de que lo secunden los Coroneles Treviño y Naranjo con sus respectivas brigadas, dirigiéndose a ellos directamente y no por mi conducto. La unidad de las fuerzas de ambos Estados se hace indispensable muchas veces y creo, por lo mismo, que el Supremo Gobierno debe dictar sus disposiciones sobre el particular.

Propongo a usted oficialmente los ascensos inmediatos para los Coroneles Naranjo, Treviño y Rocha porque son muy dignos por su va-

lor y patriotismo; en el Ministerio ha de haber constancia de sus respectivos despachos y me espero que usted resolverá de conformidad.

Me he dirigido a nuestro Ministro en Washington para que reclame las armas y artillería depositada por el Coronel Garza en la aduana de Clarksville cuando desocupó a Bagdad y de algunos efectos decomisados y he nombrado al mismo tiempo de agente en Brownsville al Lic. don Manuel Saavedra quien tiene el encargo de remitir al señor Ministro todas las circunstancias relativas a la reclamación.

A fines de diciembre se me presentó en Reynosa el Gral. Jesús Díaz de León ofreciéndome sus servicios, que habría aceptado de buena voluntad si hubiera tenido colocación que darle en el Cuerpo de Ejército de mi mando. Siempre le consideré útil para informar a nuestro Ministro en Washington de la situación que guardaba el país y para encarecerle la grande falta que nos hacía el armamento y lo auxilié con algunos recursos para que pasara a aquella Capital con el objeto indicado, recomendándole que de allí lo participara al Gobierno para que obtuviera su permiso de estar en el extranjero y se le fijara el tiempo para regresar a la República.

Aureliano Rivera estuvo en ésta al principio, como excusándose de mi vista, pues no se dirigió al Cuartel General y por Montemorelos pasó a Galeana. Tenía razón, parece que el hombre venía bien instruido por Negrete y dispuesto a trabajar en su favor. Le parecía fácil conseguir el asentimiento de jefes que habían militado a las órdenes de Negrete, pero como apenas tentó vado, salió rechazado, tuvo que cambiar de conducta y vino a esta ciudad. Aquí tuvo una muy larga conferencia con el Lic. Gómez y como por todas partes veía contrariados los proyectos de Negrete, parece y así lo aseguró, que se dio por convencido y se fue resuelto a trabajar contra el Imperio sin separarse un momento de la obediencia del Supremo Gobierno. Está en la actualidad reunido a las fuerzas del Teniente Coronel Macías y Coronel Barrios que pertenecen a este cuerpo de Ejército; pero yo, sin embargo, estoy con la mayor vigilancia y resuelto a escarmentarlo severamente, si por una desgracia introduce la división secundando las miras de Negrete.

Muy larga ha salido esta carta; pero considero a usted deseoso de recibir pormenores de cuanto ocurra en estos puntos, donde cuenta con leales defensores y por eso me prometo que no se fastidiará con su lectura. Recomiendo una violenta resolución de los negocios de Tamaulipas y como siempre me suscribo de usted muy obediente servidor y amigo que respetuosamente lo saluda.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

P.S.

Se me pasaba decir a usted que hace algún tiempo está interceptada la comunicación entre México y Monterrey y esta ciudad y Matamoros, de suerte que todos los correos, tanto ordinarios como extraordinarios, son remitidos por nuestras fuerzas a este Cuartel General y en ellas se encuentran documentos muy interesantes que me revelan las combinaciones del enemigo y desde luego me indican los movimientos que yo debo emprender. Adjunto a usted algunos periódicos venidos por el último correo que alcanzan hasta el día dos.

[Mariano Escobedo]

18

Carta de Manuel Z. Gómez a Benito Juárez: le informa sobre la actuación que ha tenido Mariano Escobedo.¹⁸

Linares, [Tamps.] marzo 18 de 1866.

Sr. Presidente de la República don Benito Juárez.

Muy estimado señor y amigo de todo mi respeto:

Ya se necesitaban letras de usted porque estábamos con mucha ansiedad por saber algo de la situación que guardaba el Supremo Gobierno. Al fin la hemos recibido aunque con muchísimo retardo, seguramente porque el Sr. Visca detuvo, por las atenciones de guerra, la correspondencia que venía para este Cuartel General. Yo tengo a la vista su muy apreciable del 13 de enero que me impone con mucha satisfacción de la constante fe que anima a usted de su buena salud.

No es posible hacer una acertada elección de Gobernador y Comandante Militar en Tamaulipas, que dé por resultado la unión de todos los jefes, porque cada uno de éstos aspira a tener él mismo el mando y el que se cree incapaz de obtenerlo quiere, sin embargo, obrar independientemente para hacer lo que mejor le pareciere. Pero supuesto que es necesario que el Supremo Gobierno dicte alguna disposición, yo creo que lo mejor es lo que propone el Gral. Escobedo, con quien nos hemos puesto de acuerdo antes de escribir a usted. El Gral. Tapia aún no sabemos que llegue a Brownsville y aunque Negrete vive en la

¹⁸ *Ibid.*, X: 766-768.

casa de su familia y se jacta de una amistad estrecha con aquel General, sus antecedentes nos garantizan de que no se separará de la obediencia del Supremo Gobierno.

Al Gral. Garza le falta actividad; pero además de que no sería extraño de que ahora las circunstancias le obliguen a desplegarlas, es hombre de convicciones y de educación y está bien recibido por la parte de juicio de Tamaulipas. En cuanto a la cuestión presidencial, yo he presenciado que se molesta con toda discusión y puedo responder de que le será fiel al Gobierno, sin embargo de que su secretario Balandrano opina contra la legalidad de los decretos relativos, añadiendo que no por esto deja de desaprobare la conducta de Negrete y que siempre aconsejará que se continúe prestando obediencia al Gobierno. No hay pues temor alguno por lo que respecta a la conducta de Garza sobre este particular.

Escobedo hace lo que puede y es muy natural que, abrumado con la magnitud de sus deberes, tenga ratos en que pierda la paciencia y se considere incapaz para poder continuar. Quería pedir a usted oficialmente su separación; pero yo le hice varias observaciones y tuvo que acceder a que lo verificaría en carta particular, conociendo como conozco que su manifestación sólo servirá para atormentar a usted, respecto que no creo que hay quien, por ahora, pueda sustituirlo con ventaja.

Tenemos varios jefes subalternos muy buenos, entre todos el Coronel Jerónimo Treviño, que además de ser un verdadero militar, tiene prudencia y valor a toda prueba. Este jefe promete grandes esperanzas y, así como Naranjo y otros, será intransigible con el Imperio.

Cortina es un zorro desconfiado y ambicioso que nada bueno permanentemente puede hacer, porque su ignorancia y malicia le hacen recelar de todo mundo y rechaza de su lado a todo hombre prudente y de alguna instrucción. Ya me parecía enmendado por el buen comportamiento que tuvo durante el sitio de Matamoros; pero no bien abrigó esperanzas de hacerse de grandes recursos, cuando negó la obediencia a Escobedo y nos destruyó arreglos que tal vez nos habrían puesto en nuestro poder al mismo Matamoros. Para Cortina no hay más representante de Tamaulipas que él mismo y con su cantinela de las aduanas son millas y millos mis soldados, es incapaz de prestar ciega obediencia a ningún jefe superior. Su mira al adherirse a nosotros de todo corazón, era que lo pusiéramos en posesión de Matamoros y ahora busca la alianza de Garza, porque la necesita.

Canales es otra entidad peligrosísima, más por los que le acompañan y lo único bueno que ambos jefes hacen es combatir contra el Imperio.

Contamos ya con una mala imprentita, cuya primera publicación ha salido antes de ayer con el parte de Treviño. Tratamos de mejorarla y la internaremos en la sierra para ponerla a cubierto de cualquier golpe de mano.

El Gral. Escobedo escribe a usted extensamente y yo me refiero a su carta para no repetir los mismos conceptos. Este amigo tiene de secretario al Lic. don Juan Doria, que estuvo sirviendo a Benítez en Monterrey de Oficial Mayor. Es un buen patrota y joven apto y decidido partidario del Supremo Gobierno.

Ayer salieron para Brownsville las cartas del Gral. Hinojosa y de Adolfo Garza, que se sirvió acompañarme. Estos dos amigos se han portado muy bien y el primero con una abnegación que la honra. Sé que ha rechazado, así como Adolfo, las sugerencias de Negrete.

Quiera Dios, señor Presidente, que no tarden los días bonancibles y que usted continúe disfrutando de la buena salud que le desea su muy obediente servidor.

Manuel Z. Gómez
[rúbrica].

19

Cartas de Mariano Escobedo a Benito Juárez: le informa sobre el motín contra el Gral. J. J. Garza.¹⁹

Iturbide, [Tamps.] marzo 21 de 1866.

Sr. Presidente de la República Mexicana,
don Benito Juárez.

Muy señor mío de toda mi atención y respeto:

Espero que el extraordinario que voy a mandar para Cuatro Ciénegas, alcance el correo que salió anteayer de Linares y lleve esta carta con mis comunicaciones anteriores.

El día 12 hizo replegar precipitadamente el Gral. Rivera a unos 300 de la guerrilla de Dupin, causándoles algunos daños, como verá usted por el parte que transcribo al Ministerio de la Guerra. Con este triunfo se han alentado más aquellas fuerzas y me prometo que cooperarán eficazmente al buen éxito de los movimientos que trato de emprender.

¹⁹ *Ibid.*, X: 769-771.

Retardé mi marcha en Linares dos días, por consecuencia que tuve, la misma noche del día en que escribí a usted mi anterior, de un motín que hubo en Villagrán, del que me dio parte pidiéndome auxilio el Coronel Sierra, mayor general de las fuerzas del Sr. Gral. Garza. Los amotinados se disolvieron con la sola presencia del auxilio que mandé y que llegó cuando ya Sierra había herido gravemente al jefe de aquélla y venía para Linares huyendo de la persecusión que se le hacía. El motín ha estallado también en otros varios lugares y aun en el mismo Victoria, de donde escriben al Coronel Sierra diciéndole que está preso el Gral. Garza, cuya autoridad desconocen proclamando en su lugar al Coronel Ascensión Gómez. Este desagradable suceso me impedirá desarrollar el plan que me había propuesto en toda su magnitud, porque además de que faltará la cooperación con 500 hombres que me había ofrecido el Gral. Garza, tendré que dejar alguna fuerza por el sur de este Estado, para evitar que introduzcan la desmoralización algunas partidas desordenadas que puedan desprenderse de aquellas fuerzas.

El Coronel Sierra tiene esperanzas de que concluya de una manera favorable el referido motín y como este jefe gozaba de una grande reputación en la brigada del finado Gral. Méndez y conoce a todos perfectamente, no creo difícil que suceda lo que él pronostica y por esto no tengo que hacer variación alguna en la opinión que manifesté a usted con relación a las personas que, en Tamaulipas, pueden ser nombradas para ejercer el mando político y militar. De todas maneras cualesquiera otros harán menos y tal vez cuando aquéllos cuenten con el influjo moral que les dé su nombramiento. Los trabajos en contra de Garza han emanado de Canales, quien tiene la pretensión de ser el Gobernador de Tamaulipas.

El Gral. Vega se separó de mi fuerza por susceptibilidades no propias, en verdad, de un buen militar ni mucho menos de un patriota. Después estuvo con el Gral. Garza en Ciudad Victoria y, ya estando yo en Linares, pasó con dirección de Texas en comisión por el mismo Sr. Garza, según se me aseguró. En su tránsito habló con algunos jefes de una manera muy favorable con respecto al Gral. Negrete, tratando de *incubar en ellos la justicia que, en su concepto, asistía a los que, como aquel General, protestaron contra el decreto de 8 de noviembre.* Yo he sabido esto posteriormente y como ahora se me escribe de Villaldama, que ha pasado por allí vertiendo especies de esa naturaleza y otras también bastantes perjudiciales y que se dirige para donde está el Supremo Gobierno, he creído conveniente poner todo esto en conocimiento de usted, para que con estos antecedentes oiga los informes que pueda darle el mencionado jefe.

Mañana sigo mi marcha. Tengo noticias exactas del número de las fuerzas que hay en los lugares que ocupa el enemigo, desde San Luis Potosí hasta Monterrey; cuento con expertos exploradores y con amigos que también me comunican violentamente los movimientos que haya y ofrezco a usted que no perderé oportunidad y emprenderé sobre los lugares que más convenga.

Sin otra cosa particular, me repito de usted obediente servidor y respetuoso amigo q.s.m.b.

Mariano Escobedo
[rúbrica].

20

Carta de Manuel Saavedra a Benito Juárez: le precisa la situación política de Tamaulipas.²⁰

Matamoros, [Tamps.] junio de 1866.

[Sr. don Benito Juárez]:

Canales y Cerda, con 500 hombres, están reunidos a Escobedo y se encuentran ahora por las villas. Cortina con 300 ó 400 hombres está a cuatro o cinco leguas de Matamoros.

Cada uno de estos jefes, Méndez, Canales y Cortina, obran por su cuenta e independientemente, aunque, como he dicho a usted, Canales está unido a Escobedo pero, respecto de este Estado, no reconoce autoridad en nadie, con excepción, acaso, de la de Carbajal, que, como usted sabe, está ahora ausente. Al separarse este señor de Tamaulipas, dejó a don Francisco de León unas instrucciones y una comisión para que lo representara o sustituyera en su ausencia, pero de una manera tan anómala y tan ajena de las formalidades requeridas, que nadie le hace caso ni han querido reconocerlo los mencionados jefes. El resultado es que el Estado está completamente acéfalo y que los referidos jefes están desacordes y peleados unos con otros.

En estas circunstancias y obrando conforme a sus instrucciones, el Sr. Escobedo reasumió los mandos político y militar del Estado, pero nada se ha adelantado, pues tampoco lo aceptan bajo el pretexto de que es nuevoleonés y lo creen enemigo o poco afecto al Estado, en virtud de las anteriores discusiones entre Tamaulipas y Nuevo León.

Semejante estado de cosas, como usted debe suponer, esteriliza todos los elementos que existen y pueden explotarse en el Estado, disgus-

²⁰ *Ibid.*, XI: 110-101.

ta a todas las poblaciones y paraliza o entorpece toda clase de proyectos contra el enemigo.

Para que este mal se remedie, estoy trabajando de acuerdo con Treviño, el Gral. Capistrán, don Guadalupe García y el cura Zertuche para que Escobedo, en uso de sus facultades, nombre a un hijo del Estado o a la persona en quién convengan Méndez, Canales y Cortina, Gobernador y Comandante Militar interino del Estado, para que de este modo pueda uno solo disponer de todas las fuerzas, haya unidad de acción y fructuosos resultados en las operaciones. Sé positivamente que Escobedo acepta este pensamiento, pues está animado de las mejores intenciones; ya el negocio está casi allanado con Cortina y estoy casi seguro de que lo acogerán Canales y Méndez.

Una vez logrado esto, me parece indudable la ocupación de Matamoros y de Monterrey, porque, en combinación con Escobedo, se pueden reunir, en los dos Estados, 6 000 hombres y en Matamoros tiene usted de guarnición 2 000 escasos y en Monterrey 1 200.

Si antes de que pueda emprenderse algo, viene el Sr. Carbajal, Gobernador legítimo de Tamaulipas, siempre se habrá conseguido allanarle las dificultades, expedirle el camino y proporcionarle 2 000 y pico de hombres unidos y organizados, cuando antes no lo estaban y, por lo mismo, nada o poco valían.

Cuando salí de Nueva York el 12 del próximo pasado, dejé el negocio del Sr. Carbajal pendiente sólo de una pequeña dificultad que quedaría arreglada en dos o tres días. Hoy acabo de recibir cartas de Zarco y de Zambrano en que me avisan que la salida de Carbajal estaba fijada para fines del pasado, de manera que muy pronto lo tendremos por aquí.

En Matamoros saben ya de la expedición de Carbajal, la creen y tienen un temor pánico. Como usted sabe, en Nueva York está [¿José Miguel o Luis de?] Arroyo y algunos otros comisionados imperialistas que investigan y participan cuanto ocurre. Ya escribo sobre esto a los amigos para que sean más cautos.

Yo pienso permanecer aquí entretanto no venga Carbajal y comience sus operaciones o seamos dueños de Matamoros. De aquí mismo o de donde me encuentre escribiré a usted frecuentemente para tenerlo al tanto de los acontecimientos.

Con afectuosas expresiones para los Sres. Lerdo, Iglesias y Prieto, concluyo la presente deseando a usted mil felicidades y repitiéndome su afectísimo amigo y seguro servidor que atento b.s.m.

Manuel Saavedra
[rúbrica].

